

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del IEE, por el que se publica el extracto de las peticiones realizadas por los Consejeros Electorales



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

12/jun/2019	ACUERDO del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se publica el extracto de las peticiones realizadas por los Consejeros Electorales para incorporarse a diversas Comisiones Permanentes.
-------------	--

CONTENIDO

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PUBLICA EL EXTRACTO DE LAS PETICIONES REALIZADAS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA INCORPORARSE A DIVERSAS COMISIONES PERMANENTES 3

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PUBLICA EL EXTRACTO DE LAS PETICIONES REALIZADAS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA INCORPORARSE A DIVERSAS COMISIONES PERMANENTES

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ES EL CORRESPONDIENTE A LAS PETICIONES REALIZADAS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA INCORPORARSE A LAS DIVERSAS COMISIONES PERMANENTES”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DE ESTE INSTITUTO, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN FECHAS QUINCE Y VEINTINUEVE DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, RECIBIÓ DIVERSA MEMORANDA SUSCRITA POR LOS CONSEJEROS JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ Y JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO, A EFECTO DE INCORPORARSE EL PRIMERO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; Y EL SEGUNDO PARA INTEGRARSE A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS; Y A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; ASIMISMO, EL DE LA VOZ MANIFIESTO MI PETICIÓN DE INTEGRARME A LA COMISIÓN TAMBIÉN, PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, Y A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; EN ESTE SENTIDO, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SOMETA A CONSIDERACIÓN LAS PETICIONES REALIZADAS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y POR EL DE LA VOZ”.-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN LAS PETICIONES REALIZADAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 PÁRRAFO CUARTO, ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y A USTED PRESIDENTE ¿SI ES SU VOLUNTAD DEJAR DE FORMAR PARTE DE LAS COMISIONES DE LAS QUE SON INTEGRANTES O SOLAMENTE SE ADHIEREN A LAS COMISIONES

QUE HAN SIDO SOLICITADAS?; CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ”.-----

RESPUESTA DEL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: “SÍ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SOLAMENTE ES PARA ADHERIRME A LA COMISIÓN COMO LO HE SOLICITADO”.-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “CONSEJERO ELECTORAL JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO”.-----

RESPUESTA DEL CONSEJERO ELECTORAL JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ES PARA ADHERIRME A LAS DOS NUEVAS COMISIONES”.-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “CONSEJERO PRESIDENTE”.-----

RESPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: “GRACIAS SECRETARIO, TAMBIÉN ES MI DESEO ADHERIRME A ESTAS DOS COMISIONES Y TAMBIÉN CONTINUAR EN LAS DEMÁS COMISIONES DE LAS CUALES FORMO PARTE DE ESTE INSTITUTO”.-----

d) El Consejo General del Instituto Electoral del Estado acuerda:

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: “EN ESTE SENTIDO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO LAS PETICIONES REALIZADAS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO Y EL CONSEJERO PRESIDENTE, A EFECTO DE INTEGRARSE A LAS COMISIONES QUE HAN SOLICITADO; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE LAS PETICIONES ANTERIORMENTE CITADAS FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----

El Consejero Presidente. **C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA.**
Rúbrica. El Secretario Ejecutivo. **C. CÉSAR HUERTA MÉNDEZ.** Rúbrica.

NOTA: Para mayor información consúltese la página web del Instituto Electoral del Estado: <http://www.ieepuebla.org.mx/>, bajo el rubro CONSEJO GENERAL/ACUERDOS; al portal web de transparencia del Instituto: <http://www.ieepuebla.org.mx/index.php?Categoria=transparencia>; o a las siguientes ligas: <https://www.facebook.com/PueblaIEE> y <https://twitter.com/PueblaIEE>